



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00285177- -UNC-ME#FCM

VISTO:

La Nota N° NO-2020-00284668-UNC-DEC#FCM (orden 2), en la que la Facultad de Ciencias Médicas solicita el pase definitivo, sin la transferencia presupuestaria, del Sr. JORGE ALEJANDRO RAMOS VILA, agente legajo 38.009 de esa unidad académica, al Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia"; y

CONSIDERANDO:

Que el referido agente revista en presupuesto de la Facultad de Ciencias Médicas en un cargo nodocente de la categoría Cinco, agrupamiento Asistencial, subgrupo C (Cód. 3665/7C), con un pase en comisión al Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia" (R.R. 2854/19), cuyo vencimiento operó el 10 de diciembre de 2020;

El acuerdo que presta la Dirección Ejecutiva del Laboratorio (orden 12);

Que al orden 20 se refleja vinculación en tramitación conjunta con el EX-2020-285974-UNC-ME#LH, por el cual se solicita prórroga del pase en comisión del nombrado por el término de un año y en cuyo orden 3 de ese expediente obra el pedido del agente en el sentido de pase definitivo;

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal al orden 22 y por la Dirección General de Presupuesto al orden 24;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar el pase en comisión de que es objeto el Sr. JORGE ALEJANDRO RAMOS VILA (Leg. 38.009) de la Facultad de Ciencias Médicas al Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia" a partir del 11 de diciembre de 2020 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- Disponer a partir de la fecha el pase definitivo, sin transferencia presupuestaria, del agente de la Facultad de Ciencias Médicas Sr. JORGE ALEJANDRO RAMOS VILA (Leg. 38.009) al Laboratorio de Hemoderivados “Presidente Illia”.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados “Presidente Illia” y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv